



El Eminentísimo é Ilustrísimo Señor Arzobispo de Málaga concede 80 días de Indulgencia por cada Salve que á esta Soberana efigie se le rece: y los Ilustrísimos Señores Obispos de Málaga conceden cada uno 40 días de indulgencia á la persona que la lleva consigo, que son 280 días de Indulgencia.

Grande prodigio y portentoso milagro que ha obrado Maria Santísima del ROSARIO en la villa de Benarrabal, provincia de Málaga el día 19 de Mayo de 1851, á las diez y media de su mañana.

Se presentó una nube horrenda, rompiendo á las once y cuarto una fuerte lluvia, con rayos, centellas y piedras, habiendo sido sumergidas dos calles de dicho pueblo, y no haber sido por la intercesion de esta milagrosa Imágen no hubiera quedado persona, con lo demas que verá el curioso lector.

Madre mia del Rosario
 donde todo el bien se encierra.
 Vos sois nuestra intercesora
 en el cielo y en la tierra;
 pues la segunda persona

de la Trinidad Suprema,
 por librnos del pecado
 hizo de su vida estrema;
 pero hoy le damos el pago
 como caballo sin rienda,

en la malicia introducidos,
en la envidia y en la soberbia.
Muchos hay que en Dios no creen
ni á su madre la veneran,
de los templos hacen mofa
y al anciano lo apedrean;
y aunque mas en este mundo
viniesen á rienda suelta,
su orgullo no les valdrá
pues la muerte ha de ser cierta.
Dios despues en la otra vida
les tomará estrecha cuenta,
y ninguno ha de pagar
las culpas que otro cometa,
que en el juicio se ha de ver
como aqui se representa,
y su Santísima madre
le suplica de que tenga
piedad de todos nosotros:
Mas viendo que no hay enmienda,
descargará su justicia
y abrirá en bocas la tierra;
mirad la villa de Benarrabal;
y vereis de que manera.
el diez y nueve de Mayo
cual quedó á las diez y media
de la mañana: formóse
una nube tan horrenda,
rompiendo á las once y cuarto
en vientos, lluvias y piedras;
un fuerte uracan de fuego
rompió en rayos y centellas.
De quinze hasta veinte onzas
fué el tamaño de las piedras
la nube duró hora y cuarto,
tan formidable y tremenda,
que parecia que el cielo
se juntaba con la tierra;
se ha llevado los plantíos,
y hasta dos casas enteras;
quince casadas han muerto,
y veinte y quatro solteras;
tambien diez y nueve hombres

en el pueblo y en las sierras,
treinta y tres niños y niñas
entre el escombro y las piedras.
Refugiáanse al Santuario
de esta celestial Princesa
hombres niños y mugeres
procurando su defensa;
luego al punto la sacaron
á esta celestial Princesa
en procesion por las calles,
quedó la nube suspensa.
Apenas Dios amanece
y oculta el manto de estrellas
en aquella poblacion,
estos clamores empiezan:
los padres llaman los hijos,
los parientes sus parientes,
las hermanas los hermano;
y viendo no les contestan,
se apartan unos de otros
para ver si los encuentran.
Con sus llantos y gemidos,
hacen quebrantar las piedras
los huérfanos inocentes
á donde sus casas eran
van y conociendo el sitio
principian de esta manera:
unos dicen madre mia,
otros dicen, quien pudiera
morir solo porque ustedes
de nuevo al mundo volvieran;
llorando allí amargamente
se estan las horas enteras,
hasta que vienen despues
sus gentes y se los llevan.
Sagrada Virgen del Rosario
que pisais claras estrellas
libradnos de tempestades
y tambien de malas lenguas:
del purgatorio sacadnos
y tambien de las tinieblas
á todos vuestros devotos
del infierno y sus cavernas.

IMPRESO EN ZARAGOZA.

Reimpreso en Lérida: Imprenta de Corominas=1851.